



I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA Nº 020/2011
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 09 de Julio de 2011
HORA : 18:00 horas

La sesión es presidida por el Concejal **Sr. VICTOR FAZIO RIGAZZI** por Licencia médica de la Sra. Alcaldesa y cuenta con la asistencia de los señores concejales que se indica:

SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. JAIME LEON CODOCEDO
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. CECIL LEIVA TRIGO
SR. RENATO GUERRA ENCINA

SECRETARIO MUNICIPAL: ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS.

SR. ANDRES MEJIAS ARENAS
SR. RODOLFO FERNANDEZ ALFARO
SR. LUIS CASTRO POBLETE
SR. CRISTOBAL JAQUE VARGAS
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA

Presidente da inicio a la sesión ordinaria de concejo municipal siendo las 18:00 horas.

Primer Punto de Tabla:

PROYECTO ACUERDO PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2011.

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo el otorgamiento de subvención para fines específicos, a los Clubes Deportivos Unión Católica de Papudo e Independiente de Papudo, instituciones que colabora con las funciones municipales, específicamente en este caso relacionada con el deporte y la recreación.

NORMATIVA LEGAL:

De acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 18.695 Art. 65 letra g) “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, el Alcalde requerirá acuerdo del Concejo Municipal para otorgar subvenciones y aportes, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las Municipalidades, a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro y ponerle término”.

Además, será requisito previo en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.862 del año 2003 y su reglamento contenido en el D. S. N° 375/2003 del Ministerio de Hacienda, para optar a la recepción de fondos públicos, estar inscritas en el “Registro Municipal de las personas jurídicas receptoras de fondos públicos”, que lleva la Secretaria Municipal, según se establece además en la Ordenanza Municipal N° 927/2003.

PROPUESTA MUNICIPAL:

El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcalde (s) de otorgar subvención para fines específicos, al Club Deportivo Unión Católica de Papudo y Club Deportivo Independiente de Papudo.

Institución que colabora con las funciones municipales, relacionadas con el deporte y la recreación; por la suma de M\$ 500 para ambos; para realizar reparaciones en ambas sedes.

La entrega efectiva de este aporte se efectuará de acuerdo a las disponibilidades de fondos municipales.

**RODOLFO FERNANDEZ ALFARO
ALCALDE (S)**

Papudo, Julio 2011

Expone Jefe de Finanzas (S)

Da lectura al proyecto de subvención de los clubes deportivos Independiente y Católica de Papudo documento que se encuentra en las carpetas de los señores concejales.

Presidente hace presente que estas subvenciones deben ser entregadas en el entendido que están al día con rendiciones de subvenciones anteriores y además con la indicación que el proyecto diga "para ambos".

Concejal León hace presente que anteriormente al Club Deptvo. Unión Católica ya se le había otorgado subvención para el desarrollo de un proyecto de reparaciones por un monto de M\$ 2.000.-

Jefe de Gabinete aclara que esta nueva petición de subvención fue solicitada para construir los muros laterales que serán de ladrillos.

Presidente somete a aprobación el proyecto de acuerdo el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

Presidente hace presente que todos los clubes deportivos necesitan estas subvenciones las cuales en todo caso por su bajo monto no les alcanza y siempre tendrán otras necesidades.

Varios e Incidentes:

Concejal Reinoso informa que en la calle Riquelme con Arturo Prat están botando escombros por trabajos que se están realizando. Agrega que lo mismo está ocurriendo en Calle Serrano ya que Esval realizó un trabajo y todavía permanecen los escombros y con una lluvia eso correrá hacia abajo. Por último pasa lo mismo en calle Chorrillos.

Presidente informa que fue aprobado el proyecto de pavimentaciones de Calles Serrano y Miraflores y sólo faltaría el financiamiento para su ejecución.

Concejal Leiva consulta si el Fosis está funcionando en la comuna y en qué dirección se encuentra.

Dideco al respecto informa que el periodo de inscripción fue en febrero y marzo y en estos momentos están saliendo los seleccionados.

Concejal Leiva reitera su consulta en el sentido de conocer si ya se encuentra aprobado.

Dideco sobre la consulta señala que se encuentra en un proceso de evaluación y está dirigido a Chile Solidario pero a su vez abierto a la comunidad.

Concejal Leiva señala que su consulta tiene relación con el Sr. Carlos Palacios vecino que vende pescado el cual necesita de una congeladora. Agrega que dicho vecino no conoce nada del tema.

Dideco sobre el tema señala que el referido vecino se puede acercar a su oficina para atenderlo.

Concejal León hace presente que ampliando lo señalado por el Concejal Reinoso, siempre se habla de los escombros y la basura pero cree que falta más fiscalización de parte de los Inspectores Municipales y más fuerza para actuar. Agrega que en concejo anterior se refirió a unos postes de Conafe que se deben reparar pero aún siguen en el mismo estado sector Villa O'Higgins y en el Liceo Técnico ya que se encuentra todo oscuro y no sólo se trata de un cambio de ampolleta sino que algo más técnico. Plantea que si el municipio paga mantención se debe reclamar.

Wilson Astudillo Se va a reiterar el reclamo a Conafe, porque el Administrador Municipal en varias oportunidades ha enviado oficio solicitando las reparaciones.

Presidente informa que fue aprobado la compra del camión y la chipeadora. Agrega que el camión ya está comprado directamente por el Gobierno Regional y sólo falta adquirir la chipeadora.

Concejal Guerra agradece que saliera la pavimentación de la calle Miraflores ya que se trata de una avenida importante para la comuna.

Por otro lado se refiere acerca de las peticiones de subvenciones municipales y que fueron solicitadas en particular la del club Unión Católica de Papudo, ya que la referida subvención más lo recaudado en el verano será destinado a mejorar la sede. Agrega que tal como decía el Presidente siempre los recursos que se reciben no cubren todas las necesidades. Finalmente agradece al Municipio el aporte y solicita que sea reparada la calle de acceso a la Villa Marina (calle de tierra).

Se levanta la sesión a las 18:20 horas.

**VICTOR FAZIO RIGAZII
CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCEDO
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

Acta de Sesión Ordinaria Nº 020 de fecha 09 Julio 2011

